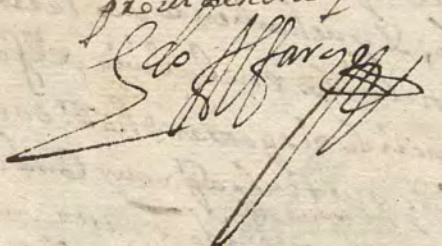


Estado de la auna vendida para dho. Socorro y para
 a fin de que continúe el Empleo de dho. genero, manifestan-
 do tambien dho. Sr. Dn. Dn. Hernandez, que para enterar el dho.
 Cargo de las dhas. ríen fanegas de auna fue necesario aumen-
 tar ochomax. Conserido sobre todo, lo que se ofrecio y que se
 recio ser mas del servicio de Su Mage. Acordo que dhas.
 ocho fanegas de Auna Respecto de averlas dado Martin de
 Armentariz Administrador del Posito de la que ay en el, se ten-
 ga que su valor del pro ducto, expio y especialmente de la venta
 del Al mudarse q. dho. Sr. Dn. Hernandez. Como depositario de
 ellos en virtud de lo que de este acuerdo, y que se continúen los so-
 corros segun al agente de dhas. Companias y Vecinos del Campo apre-
 gándose y Incorporándose a ellas como a los demas Vecinos que las
 componen, y que esto sea subministrando dinero por la mayor com-
 benencia que se descubra en comprar la auna en Cartago. Cometiéndose
 a los Cavalleros Comisarios de Guerra el que Coronel Sr. Alcalde md.
 discurren sobre facilitar los medios necesarios para dho. fin; y que
 se responda a dho. Sr. Coronel. Poniendo en su Consideracion lo incon-
 portable que se haze a los empenos de los propios de esta Ciu. las
 dhas. aubencias por el mucho numero de gente de que se componen dhas.
 Companias y el que se aumentara a que gándose la del Campo para
 que quando la Nigencia lo permitiera de licencia se retirarian
 a esta Ciu. dhas. Companias, o reduzcan a una prudente propor-
 cion de lo que los demas pueblos han contribuido, pues siempre que
 la Ciu. lo pide mediante la cercania se allan promysos los so-
 corros de estas milicias sin limitacion alguna como se a recono-
 cido en todas ocasiones y en la presente.

el Sr. Dn. Eugenio de Lopez Vero y proad. General dio cuenta de
 que la madera que esta Ciu. tiene en el Parador esta con mal cobro
 por allarse en parte descubierta donde las aguas y vmedas se levan du-
 rican = y la Ciu. havien lo entendido cometio al Sr. Dn. Baltasar
 fontes. Recor. el que para el ves quando de dha. madera de la
 proviencencia que subiere por may. Combeniente =

Madera en el parador
 para la Puente de
 Ponga Cobro =

Lo ofrecio


Anterior